

AGENDA URBANA Y RURAL DE ASTURIAS _ AURA

	EJES	RETOS	PLANES DE ACCIÓN	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	ODS 2030
VERDE	1. PATRIMONIO TERRITORIAL: NATURAL Y CULTURAL	1.1. IDENTIDAD. Puesta en valor del patrimonio cultural de Asturias como fuente de riqueza	AUTONÓMICO	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	
		1.2. ECOLOGIA. Garantizar la provisión de servicios ecosistémicos que garanticen la salud		OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
		1.3. POBLAMIENTO. Promover la productividad del territorio como vía para su mantenimiento		OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana y rural	
SOSTENIBLE	2. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	2.1. ENERGÍAS LIMPIAS. Transición justa hacia un nuevo modelo energético		OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	
		2.2. ADAPTACIÓN. Mejora de la capacidad adaptativa del sistema territorial asturiano frente a los riesgos derivados del cambio climático		OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	
		2.3. DESCARBONIZACIÓN. Avanzar hacia una economía asturiana descarbonizada y circular.		OE5. Favorecer la conectividad y la movilidad sostenible.	
COHESIONADA	3. COHESIÓN TERRITORIAL	3.1. MOVILIDAD. Accesibilidad al territorio priorizando el transporte publico y la movilidad sostenible.		OE2. Promover el equilibrio territorial y revitalizar el entorno urbano y rural	
		3.2. ACCESIBILIDAD. Conseguir una cobertura equilibrada de los servicios y espacios públicos		OE6. Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación.	
		3.3. HABITABILIDAD. Garantir el acceso a la vivienda y mejorar las condiciones generales de los entornos habitados		OE8. Garantizar el acceso a la vivienda.	
IGUAL	4. COHESIÓN SOCIAL	4.1. SALUD. Fomentar los niveles de bienestar intergeneracional y envejecimiento activo	COMARCAL	OE6. Fomentar la cohesión social y territorial, buscar la equidad y combatir la despoblación.	
		4.2. DIVERSIDAD. Garantizar la cohesión e inclusión social			
		4.3. TERRITORIOS CORRESPONSABLES. Avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres			
INDUSTRIAL	5. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO	5.1 AREA METROPOLITANA. Impulsar su planificación territorial para favorecer economías de escala	MUNICIPAL	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana y rural.	
		5.2 INNOVACION TERRITORIAL. Reforzar el modelo económico diversificado y sostenible, aprovechando los recursos locales y los sectores productivos tradicionales			
		5.3. TALENTO. Retener y atraer talento e inversión como pilares fundamentales del crecimiento económico en todas las comarcas funcionales			
DIGITAL	6. DIGITALIZACIÓN	6.1. BRECHA DIGITAL. Minimizar la brecha digital y la usabilidad		OE9. Liderar y fomentar la innovación digital.	
		6.2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL. Avanzar en la digitalización de la economía, los servicios y la aplicación de sistemas inteligentes			
		6.3. GESTIÓN DEL DATO. Avanzar en la transformación de la información hacia el "dato"			
COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	7. GOBERNANZA	7.1. GOBIERNO ABIERTO. Promover la participación ciudadana en todas las esferas públicas a través de la cuádruple hélice		OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	
		7.2. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN MULTINIVEL. Reforzar los canales y sinergias multinivel en todas las administraciones			
		7.3. EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL. Consolidar un modelo de trabajo en la administración regional que favorezca la transversalidad			